

Buenos Aires, Do de mode de 2002.Visto las presentes actuaciones caratuladas
"Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 de la Capital Federal s/licencia YACOBUCCI, Guillermo
Jorge" y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 de la Capital Federal, doctor Guillermo Jorge Yacobucci solicita licencia para desempeñarse como conferencista en el III° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL ECONOMICO, organizado por la Universidad de Salerno.

Que la Cámara Nacional de Casación Penal eleva con opinión favorable el presente pedido.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso a licencia con goce de sueldo, del 20 al 22 de marzo ppdo., al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Registrese, hágase saber y archívese.-

JULIO, S. NAZARENO

JRIL SUPARMA DE JUSTICIA

DE/LA NACION